

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO Díez, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

La seguridad alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la protección de las personas consumidoras. Recientemente se han conocido datos preocupantes que indican que un porcentaje significativo de la población en España consume habitualmente productos cuya fecha de caducidad ha expirado. Esta práctica, más allá de las posibles confusiones entre fechas de caducidad y de consumo preferente, plantea riesgos sanitarios y evidencia posibles carencias en materia de información, etiquetado, educación al consumidor o control de productos en la cadena de distribución.

Resulta por tanto necesario conocer si el Gobierno está adoptando medidas para prevenir estas situaciones, proteger la salud pública y reforzar la cultura del consumo seguro y responsable

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, coordinar o poner en marcha medidas específicas ante el hecho de que una parte relevante de los consumidores en España consume productos cuya fecha de caducidad ha expirado?

En caso afirmativo: ¿Qué tipo de medidas se contemplan (educativas, regulatorias, informativas, de inspección, etc.) y en qué consisten exactamente? ¿Qué recursos económicos y técnicos se destinarán a su aplicación? ¿Qué plazos maneja el Gobierno para su desarrollo y puesta en marcha?

¿Se prevé la implicación de otros niveles de la administración pública o de organizaciones de consumidores en estas acciones?

Madrid, 26 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montesin*
LA SECRETARIA GENERAL